



Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

**Asamblea General Ordinaria
Anual de Accionistas
29 de abril de 2024**

Sala de juntas principal del Piso 10
Edificio ubicado en
Paseo de la Reforma No. 255, Colonia
Cuauhtémoc de la Ciudad de México
10:00 a.m.

Documento informativo para la Asamblea

Contenido

I. Introducción	3
II. Nuestra filosofía.....	12
III. Gobierno Corporativo.....	17
IV. Requisitos de Asistencia a la Asamblea.....	23
V. Propuestas para la Asamblea.....	27
Punto I. Informes anuales y estados financieros dictaminados.	28
Punto II. Resultados de la Sociedad.	30
Punto III. Pago de dividendo.	30
Punto IV. Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, comisario y miembros de Comités.	31
Punto V. Remuneraciones y emolumentos.	44
Punto VI. Políticas sobre adquisición de acciones propias.....	44
Punto VII. Monto máximo para adquisición de acciones propias.....	45
Punto VIII. Designación de delegados.....	45
VI. Anexos	46
Anexo 1. Informes.....	46
Anexo 2. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.....	46
Anexo 3. Formulario.....	46

I. Introducción

Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas 29 de Abril de 2024

Sala de juntas principal del Piso 10
Edificio ubicado en
Paseo de la Reforma No. 255, Colonia
Cuauhtémoc de la Ciudad de México
10:00 a.m.

Asuntos a tratar en la Asamblea

1. Informes anuales y estados financieros dictaminados.
2. Resultados de la Sociedad.
3. Pago de dividendo.
4. Nombramiento y/o ratificación de consejeros, comisario y miembros de comités.
5. Remuneraciones y emolumentos.
6. Políticas sobre adquisición de acciones propias.
7. Monto máximo para adquisición de acciones propias.
8. Designación de delegados.

Este documento

El propósito de este documento es que nuestros accionistas cuenten con información adecuada y en tiempo que los ayude en su toma de decisiones. Los proyectos de resoluciones se refieren en términos sustanciales, aunque su redacción y contenido podrá variar conforme a lo acordado en la Asamblea de Accionistas y el acta que levante el Secretario.

Desde el día de la publicación de la Convocatoria correspondiente, se encuentran a disposición de los accionistas, en forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el orden del día de la Asamblea en el sitio de internet de la Sociedad www.bmv.com.mx.

Facilidades para la Participación

La Sociedad procurará los mecanismos para facilitar la asistencia de los accionistas que así lo deseen a la próxima asamblea, por representación en lugar de presencialmente. Esto, procurando en todo momento la disponibilidad de la información y el ejercicio de los derechos de asistencia y voto de nuestros accionistas; así como el respeto a la igualdad de trato y a la transparencia que históricamente nos caracterizan.

Mensaje del Presidente del Consejo de Administración

Estimados Accionistas, Colaboradores y Amigos del Grupo Bolsa Mexicana de Valores:



El año 2023 se caracterizó por una recuperación en las economías y los mercados globales, esto gracias a menores presiones en los precios de energéticos, menores afectaciones en las cadenas globales de suministro y eliminación de las restricciones de movilidad en China. Lo que a su vez propició una desaceleración de la inflación en la mayoría de los países, aunque se ha mantenido en niveles superiores a los objetivos de sus bancos centrales, lo cual generó que mantuvieran sin cambio sus tasas de referencia. México no fue la excepción, la inflación anual se registró en 4.66%, por lo que, en aras de llegar a la meta del 3%, Banxico decidió mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria en 11.25%. Por otro lado, el peso mexicano registró una histórica apreciación frente al dólar estadounidense de 13%, lo cual benefició los egresos dolarizados, pero también repercutió en aquellos negocios cuyos ingresos están vinculados a esta moneda.

A pesar del entorno retador, la economía mexicana creció 3.1% respecto a 2022 debido a la reactivación del sector de servicios, el continuo crecimiento del sector secundario y una mayor tasa de participación laboral. El Grupo Bolsa Mexicana de Valores fue un motor clave para la economía de México, fomentando la inversión y crecimiento a largo plazo. En ese sentido, el gran total de financiamiento en BMV durante 2023 fue de 601 mil millones de pesos, reflejando un crecimiento del 57% comparado con 2022.

En 2023, vimos los inicios de la materialización del fenómeno de la relocalización (*nearshoring*), principalmente en los estados del norte, mientras que en el sureste también ha crecido la inversión en infraestructura, lo cual impacta positivamente en el desarrollo económico y generación de empleos, que sin duda traerá grandes oportunidades para empresas de distintos tamaños y sectores.

Me enorgullece platicarles que en colaboración con nuestros reguladores la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como con el gremio representado por la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles desarrollamos e impulsamos una propuesta con ajustes a la

Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión en México, la cual busca simplificar la inscripción de valores y de esta forma abrir la oportunidad para que más empresas tengan acceso y participen en el mercado bursátil mexicano. La reforma fue aprobada en noviembre de 2023 y actualmente se está revisando la regulación secundaria. Una vez que se publique, podremos dimensionar el alcance del beneficio para las empresas en costo, tiempo y eficiencia.

En la BMV seguimos impulsando al mercado por medio del programa de formación “De cero a Bolsa”, donde capacitaremos a aquellas empresas en crecimiento que quieran acceder al financiamiento bursátil, ya sea a través de la emisión de instrumentos de deuda o capital.

LA TECNOLOGÍA ACOMPAÑANDO NUESTRA ESTRATEGIA DE NEGOCIO

La tecnología es el principal motor para crear soluciones que den respuesta a las necesidades del mercado. Durante 2023, nuestros esfuerzos estuvieron enfocados en modernizar y robustecer nuestras aplicaciones sobre todo mediante la actualización y segregación de las plataformas de negociación, compensación y liquidación de valores. Es importante destacar que la disponibilidad de nuestros sistemas se mantuvo por arriba del 99.90%, lo que demuestra la estabilidad de nuestra operación.

LA GOBERNANZA BLINDA NUESTRAS DECISIONES DE NEGOCIO

El gobierno corporativo es la columna vertebral de una organización, pues permite impulsar una creación de valor a largo plazo de forma estratégica, transparente y eficiente, identificando los riesgos y oportunidades clave que enfrenta un negocio y abordándolos de forma oportuna. Esto se ve reflejado en la valuación de las empresas, en mayor estabilidad financiera y sólida reputación, destacando también que estas empresas se vuelven más atractivas para talentos clave e inversionistas.

El Consejo de Administración del Grupo BMV marca la pauta de la estrategia institucional, por lo que contamos con lineamientos de gobierno corporativo que abordan temas como composición, deberes, criterios de elegibilidad, diversidad, ética, entre otros. En ese sentido, me enorgullece destacar que, entre otros atributos, en nuestro Consejo:

- El 53% de los miembros son Independientes.
- El 50% de los Independientes son Mujeres.
- Contamos con miembros expertos en Tecnología, Riesgos, Ciberseguridad y Sostenibilidad.
- Los Consejeros son evaluados anual e individualmente.
- La antigüedad promedio de nuestros Consejeros es de 5 años.

En conjunto, de forma responsable, seguiremos tomando decisiones estratégicas contribuyendo a al crecimiento, estabilidad y transparencia del Grupo BMV, cumpliendo con las expectativas de nuestros grupos de interés.

GRANDES OPORTUNIDADES ESTÁN POR VENIR

En conclusión, ante un entorno retador, nos esperan grandes oportunidades entre las que destaco cambios regulatorios que abrirán puertas a nuevas empresas, tecnologías emergentes en donde la innovación será clave para la mejora continua y el fortalecimiento del mercado a través de la sostenibilidad.

En Grupo Bolsa Mexicana de Valores seguiremos acompañando a nuestros clientes actuales y potenciales con productos y servicios, anticipándonos a las tendencias y necesidades del mercado. Trabajaremos de la mano con nuestros reguladores e internamente nos apoyaremos en tres grandes pilares: eficiencia operativa, tecnología de punta y el mejor talento.

Agradezco la gran labor que mis colegas del Consejo de Administración han desempeñado, quienes han sido clave para desarrollar la estrategia institucional y éxito continuo del Grupo BMV. A nombre del Consejo de Administración, agradezco a nuestros clientes y accionistas por creer en nosotros, por la confianza depositada en nuestra institución y por permitirnos ser parte de su crecimiento. Reconozco de forma muy especial a nuestros colaboradores por su dedicación, compromiso y profesionalismo para lograr los objetivos de nuestra organización.

Atentamente,

Marcos Martínez Gavica

Presidente del Consejo de Administración

Mensaje del Director General

Estimados Accionistas, Colaboradores y Público en General:



Hacer un recuento de lo que fue el año 2023, al frente del Grupo Bolsa Mexicana de Valores, sin dejar de lado algunos hitos, no es una tarea fácil.

Este año fue una travesía de importantes retos, donde se presentaron condiciones adversas como: i) la apreciación del peso que impactó en los servicios dolarizados, ii) menor operación en negocios transaccionales y iii) una disminución en la conversión y liquidación de valores del mercado global. En ese sentido, logramos contener el impacto gracias a nuestro modelo diversificado y una gestión responsable de gastos, consolidando nuestro compromiso con México y con los inversionistas.

Dicho lo anterior, en 2023, los ingresos del Grupo BMV fueron de \$3,931 millones de pesos, 4% inferior a 2022, con un margen EBITDA de 57% y una utilidad neta de \$1,508 millones de pesos.

En un entorno de incertidumbre propiciada por el contexto geopolítico global y nacional y donde nuestra principal competencia son los mercados financieros en Estados Unidos por su valuación y liquidez, se torna indispensable recuperar la confianza de los inversionistas, empresas y ecosistema financiero para que vean en México una gran alternativa de inversión y levantamiento de capital. Estar listados en México tiene varios beneficios, entre los que destaco el acceso a capital institucional mexicano e internacional, posicionamiento de la emisora en el país y el potencial de una mayor cobertura por instituciones financieras, entre otros. Por ello, seguiremos promoviendo el listado de valores a través de la BMV y acompañando a las empresas en sus planes de expansión y desarrollo como lo hemos hecho desde hace 129 años.

En ese sentido, logramos mantener la confianza del mercado hacia el Grupo BMV, esto se demuestra con ocho empresas que llegaron por primera vez al mercado de valores. Enfatizo que el 100% de las nuevas emisoras que buscaron financiamiento con instrumentos de deuda, lo hicieron a través de la BMV y durante 2023 apoyamos a que se emitiera el 96% de las emisiones bursátiles de nuestro país.

Su voto es importante para nosotros

En el Mercado de Capitales mantuvimos el 83% de participación de mercado y el valor operado promedio diario fue de \$15,044 mdp en la BMV, incrementando 10% en el mercado local y disminuyendo 26% en el mercado global (SIC). Las altas tasas de interés y la fortaleza del peso tuvieron un impacto directo en el valor operado del SIC.

En el Mercado de Derivados, a 25 años de la creación de MexDer, las condiciones de incertidumbre y volatilidad que se presentaron se vieron reflejadas en una menor operación en los futuros del dólar y una mayor operación en los swaps de tasa, creciendo 118% el importe nocional. Esto de igual forma se manifestó en Asigna, quien presentó un crecimiento de 4% en los depósitos de margen.

SIF ICAP incrementó su operación en los mercados OTC, principalmente en swaps de tasa de interés y en la plataforma de Carbono MéxiCO2, debido al crecimiento del mercado voluntario de carbono.

El Depósito Central de Valores, Indeval, se vio afectado por los servicios del mercado global, los cuales son dolarizados. Sin embargo, el valor promedio de los activos custodiados incrementó 10%, impulsado primordialmente por el mercado local.

En Servicios de Información hemos incrementado nuestra distribución global a través del punto de presencia en Nueva York y la alianza con Deutsche Börse.

INNOVACIÓN QUE FORTALECE

La tecnología ha sido un pilar fundamental para el crecimiento de nuestro negocio y para impulsar los mercados financieros, por lo que mantenernos a la vanguardia es vital para el óptimo desempeño de nuestras funciones. Por ello, durante 2023 fortalecimos de forma importante la resiliencia y confiabilidad de nuestras plataformas tecnológicas, modernizándolas, segregándolas y permitiendo que en todo momento se encuentren actualizadas por medio del proyecto “Evergreen”. A la par, ampliamos la capacidad de respuesta del Plan de Continuidad del Negocio (DRP).

Con aras de mirar hacia una evolución operativa que nos permita ofrecer mejores servicios a los participantes de Post-trade y fortaleciendo una relación comercial de más de 10 años, hemos firmado contratos con Nasdaq, para modernizar las plataformas tecnológicas y procesos de Indeval y CCV. Esta nueva arquitectura nos dará mayor flexibilidad, eficiencia, agilidad operativa y nos permitirá explorar nuevas capacidades y servicios.

LA BOLSA SOSTENIBLE DE MÉXICO

En Grupo BMV seguimos creando valor sostenible para México, tanto en el mercado como al interior de nuestra organización. En ese sentido:

- Listamos 40 bonos etiquetados, que en monto representó 47% más que en 2022.
- Lanzamos el Programa de Acompañamiento Sostenible (PAS) para cadenas de suministro.
- Por segundo año consecutivo formamos parte de las 14 empresas mexicanas reconocidas en el *Sustainability Yearbook* de S&P.
- Fuimos ganadores del Premio a la Equidad de Género IMEF – MEF.
- Por primera vez llevamos a cabo el *Ring the Bell for Climate*, para fomentar la movilización de recursos a iniciativas con un enfoque sostenible y resiliente con el medio ambiente.
- Identificamos nuestros riesgos sociales y de derechos humanos.

VISIÓN A FUTURO

El año 2024 se vislumbra con mucha actividad, y desde nuestro rol, estamos listos para adaptarnos a las cambiantes dinámicas del mercado financiero:

- Trabajaremos con las candidatas presidenciales y sus equipos para brindarles toda la información necesaria y que tengan presente al Grupo BMV como un aliado para desarrollar el país por medio del financiamiento bursátil.
- Redoblabremos esfuerzos en la educación financiera como pilar clave del desarrollo de México y dotar a la sociedad de conocimientos que les permita identificar oportunidades y tomar mejores decisiones.
- Seguiremos colaborando activamente con nuestro gremio y reguladores para desarrollar el sector bursátil mexicano a través de la Reforma a la Ley del Mercado de Valores.

Agradezco a nuestros accionistas por la confianza que han depositado en nosotros, tengan por seguro que concentraremos nuestros esfuerzos y recursos en cumplir los compromisos que tenemos con ustedes. Esto será posible con el apoyo de nuestros colaboradores, que son el gran pilar de nuestro éxito y quienes trabajan cada día con un firme compromiso hacia un futuro financiero más próspero, sostenible e innovador.

Por último, quiero expresar mi gratitud a nuestros clientes y a las autoridades financieras, cuyo respaldo nos impulsa a seguir haciendo posible el desarrollo del mercado de valores y derivados en México.

Atentamente,

José-Oriol Bosch Par

Director General

II. Nuestra filosofía

En Grupo Bolsa Mexicana de Valores estamos conscientes que nuestra Filosofía Institucional refleja el propósito fundamental de la organización y establece el marco de referencia que debe guiar las decisiones estratégicas, tácticas y operativas, así como los principios básicos sobre los cuales todos los colaboradores comprometen su diario actuar. En este sentido –como Institución–, es nuestro deber definirla, fomentarla y mantenerla vigente.

Nuestros valores

Seis valores definen en lo esencial a nuestra organización y proveen la guía de actuación y desempeño de todos quienes colaboramos con orgullo en el Grupo BMV.



El Trabajo en Equipo une nuestro talento para lograr mejores resultados.



La Integridad orienta todas nuestras acciones.



La Transparencia es la base de la confianza que generamos en el mercado.



La Innovación, el eje de la transformación y mejora continua.



El Servicio al Cliente es la prioridad en la ejecución de nuestras actividades.



La Excelencia impulsa nuestro trabajo diario.

Misión

Hacemos posible el funcionamiento del mercado de valores y derivados en México.

Visión

Mantener nuestro liderazgo en los mercados de valores y de derivados, por la excelencia de nuestros servicios, experiencia e innovación, y de esta forma ser un catalizador del progreso económico.

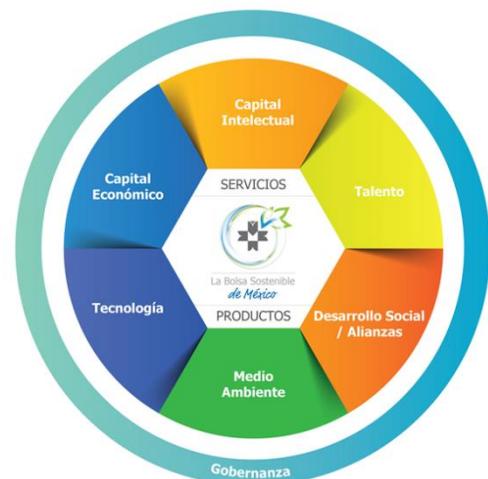
Con compromiso y pasión,
por impulsar el crecimiento y desarrollo del país

A través de un grupo de negocios integrados, que cubre todas las etapas de las operaciones bursátiles, desde la promoción, ejecución de órdenes, liquidación de las transacciones, custodia y compensación, administración de riesgos, así como la generación de información en tiempo real y de valor agregado.

Apoyados en nuestro talento y experiencia, que aseguran la competitividad y altos estándares de eficiencia y transparencia en la prestación de servicios, así como el uso óptimo de plataformas y tecnología de vanguardia.

Sostenibilidad

Nuestra estrategia de sostenibilidad está alineada a la misión de nuestro negocio y se refleja en un Modelo de 8 dimensiones, el cual lo integramos como una constante en Grupo BMV para guiar las decisiones y obtener un rendimiento rentable y sostenible en el largo plazo.



En 2020 identificamos nuestras prioridades en términos de sostenibilidad del negocio que causan un mayor impacto al interior y exterior del Grupo BMV por medio de un análisis de materialidad. Este ejercicio involucró a nuestros grupos de interés, como son colaboradores, clientes, autoridades, inversionistas y la alta dirección por medio de una encuesta y entrevistas.

Su voto es importante para nosotros

El análisis arrojó 31 temas materiales, los cuales nos permiten evaluar nuestras prioridades para continuar generando valor y minimizar nuestros riesgos y fortalecer nuestra estrategia institucional.



Principales iniciativas 2023

Principales Iniciativas en Sostenibilidad 2023

Desarrollando el Mercado

- Impulso de Mercados Sostenibles: Listamos 40 Bonos Etiquetados, en monto representa 47% más que en 2022.
- Programa de Acompañamiento Sostenible para Cadenas de Suministro, de las Emisoras de BMV para fortalecer la creación de capacidades ASG.
- *Ring the Bell for Climate*, para fomentar la movilización de recursos a iniciativas con un enfoque sostenible y resiliente con el medio ambiente.
- En conjunto con la Iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles, creamos el documento “*Net Zero Target Setting Guidance for Exchanges*” para compartir mejores prácticas con otras Bolsas de Valores a nivel global.

Al interior de la organización (Poniendo el ejemplo)

- Formamos parte del *Sustainability Yearbook 2023 y 2024* junto con otras 14 empresas mexicanas por nuestro nivel de sostenibilidad.
- Ganadores del Premio a la Equidad del IMEF-MEF 2023 por nuestras iniciativas en favor de la igualdad de género.
- Identificamos riesgos y oportunidades sociales y de derechos humanos.

- Ampliamos el alcance de nuestro impacto ambiental, midiendo el 100% de nuestras Emisiones de CO₂e.
- Compensamos del 100% de las emisiones de CO₂ generadas, beneficiando un proyecto energético a partir del bagazo de caña de azúcar.
- Fortalecimos la estrategia de diversidad e inclusión: Robustecimiento de iniciativas de Comunidad de mujeres, LGBT+, Discapacidad y Diversidad Religiosa.
- Informe anual integrado apegado a GRI y SASB.
- Implementación del Programa de Gestión de Residuos.

Calificaciones ASG e Índices de sostenibilidad en los que BOLSAA forma parte

Calificadora	2020	2021	2022	2023	Índice
CSA S&P	34 / 100	55 / 100	65 / 100	65/100	Dow Jones Sustainability Index MILA
					S&P/BMV Total Mexico ESG
					S&P/BMV IPC ESG Tilted
					S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted
MSCI	BB	A	A	A	Emerging markets IMI ESG Screened
Bloomberg	28 / 100	38 / 100	40 / 100	42/100	Bloomberg ESG Data Index

III. Gobierno Corporativo

Consejo de Administración

La administración de nuestro negocio recae en un Consejo de Administración, el cual está compuesto actualmente por 15 consejeros y sus suplentes. Nuestros consejeros y sus suplentes fueron elegidos o ratificados en nuestra Asamblea de Accionistas del 27 de abril de 2023, y continuarán en su encargo hasta la próxima Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores, por lo menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración de una compañía pública deben ser independientes, y actualmente más de la mitad de los miembros tienen ese carácter. De conformidad con nuestros Estatutos Sociales, la mayoría de los miembros de nuestro Consejo de Administración y al menos una mayoría de los miembros de cada uno de nuestros comités deberán ser independientes. Adicionalmente, en el Comité de Auditoría y en el Comité de Prácticas Societarias, la totalidad de los miembros deberán ser consejeros independientes, y los Comités Disciplinarios, de Vigilancia, Normativo y de Listado de Valores que deberán tener miembros exclusivamente independientes.

Adicionalmente, la diversidad de género, edad, y experiencia profesional hacen de nuestro Consejo un órgano equilibrado y nutrido de distintas perspectivas y enfoques, orientado en la generación de valor.

La Sociedad cuenta con mecanismos sólidos para la identificación, monitoreo y administración de riesgos relevantes y los consejeros tienen acceso a la administración y asesoría externa, si lo consideran conveniente, para poder supervisar y dar seguimiento a dichos riesgos relevantes. La supervisión de la administración de riesgos relevantes, por parte del Consejo de Administración, es adaptable a las circunstancias y a los cambios que presentan los propios riesgos.

La existencia de un Consejo de Administración con una mayoría de miembros independientes, tiene el propósito de mitigar la originación de conflictos de interés entre el Consejo de Administración y cualquier grupo de accionistas de la BMV.

Comités

Contamos con diferentes comités que auxilian al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus funciones

Comité de Auditoría

Algunas de las funciones principales de nuestro Comité de Auditoría son:

- Opinar respecto de y evaluar los servicios de nuestros auditores externos;

Su voto es importante para nosotros

- Supervisar el control interno y los sistemas de auditoría interna;
- Preparar una opinión, a ser sometida al Consejo de Administración, respecto de nuestros estados financieros preparada por nuestro Director General (incluyendo la opinión de si nuestras políticas de contabilidad y criterios son adecuados y suficientes);
- Obtener la opinión de expertos según se considere necesario o apropiado;
- Requerir del Director General y de cualquier otro de nuestros empleados, informes relacionados con la preparación de la información financiera;
- Iniciar investigaciones respecto de transacciones, sistemas de control interno y auditoría interna y registros contables, así como informar al Consejo de cualquier irregularidad; y
- Opinar respecto a los asuntos que le correspondan.

Todos los miembros que integran actualmente el Comité de Auditoría son considerados como expertos financieros de conformidad con la legislación aplicable.

Comité de Prácticas Societarias

Nuestro comité de prácticas societarias tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Opinar respecto de cualquier asunto que le corresponda, incluyendo el desempeño de nuestros funcionarios y operaciones con partes relacionadas;
- Opinar respecto de la remuneración a ser pagada a nuestros funcionarios y consejeros;
- Opinar respecto de dispensas para consejeros y funcionarios, para aprovechar oportunidades corporativas que de otra forma nos pertenecerían;
- Obtener la opinión de expertos según se considere necesario o apropiado;
- Conocer y opinar respecto de operaciones con partes relacionadas en términos de la Ley del Mercado de Valores; y
- Hacer recomendaciones a nuestro Consejo de Administración sobre la compensación de nuestro Presidente, Director General y otros funcionarios de alto rango.

Comité de Tecnología

El Comité de Tecnología tiene, entre otras, la función de desempeñar las actividades consultivas y de asesoría en materia tecnológica, conocer y dar seguimiento a la implementación de los proyectos principales en materia de tecnología de la Sociedad y de las personas morales que controle e informar al Consejo de Administración de la Sociedad sobre la situación que guardan estos proyectos, incluyendo

las desviaciones que, en su caso, detecte, así como las demás que le sean encomendadas por el Consejo de Administración.

Comité de Nominaciones y Compensaciones

El Comité de Nominaciones y Compensaciones tiene, entre otras, la función de proponer a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad una planilla con los nombres de aquellas personas que, a su juicio, hayan de integrar el Consejo de Administración de la Sociedad, así como las remuneraciones para órganos corporativos y de dirección.

Comité de Listado de Valores de Emisoras

El Comité de Listado de Valores de Emisoras determina si se permite el listado de nuevos emisores o valores para, en su caso, negociar tales valores en la BMV.

Comité Disciplinario

El Comité Disciplinario tiene, entre otras funciones, conocer y resolver sobre los casos de presuntas violaciones a las normas que emita la BMV, así como imponer las medidas disciplinarias correspondientes.

Comité de Admisión de Miembros

El Comité de Admisión de Miembros tiene como función resolver la admisión de nuevas casas de bolsa mexicanas para operar en la BMV. Este Comité tendrá la facultad de consultar con expertos externos respecto de cualquier asunto que se someta a su aprobación.

Comité de Vigilancia

El Comité de Vigilancia tiene como función el análisis de posibles violaciones a las disposiciones emitidas por la BMV, así como proponer al Comité Disciplinario la imposición de medidas disciplinarias.

Comité Normativo

El Comité Normativo tiene, entre otras, la función de emitir regulaciones de carácter autorregulatorio, aplicables a la BMV, a las casas de bolsa y otros participantes en el mercado.

Comisario

Dado que la BMV es una sociedad regulada considerada como entidad financiera para los efectos de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la BMV mantiene tanto un Comisario como un Comité de Auditoría.

Directores

José-Oriol Bosch Par **Director General**

El señor José-Oriol Bosch Par fue nombrado Director General con efectos a partir del 1º de enero de 2015.

Posee una sólida experiencia de más de 35 años dentro del sector bursátil y bancario. Previo a unirse a nosotros, el señor Bosch formó parte del cuerpo directivo de J.P. Morgan durante más de 22 años, ha sido miembro de los Consejos de Administración de la Bolsa Mexicana de Valores de la Contraparte Central de Valores de México, de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores y de MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, así como también miembro del Comité Técnico de Asigna, Compensación y Liquidación; ha formado parte del Comité Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles y Presidente integrante de la Comisión de Mercados Financieros de la Asociación de Bancos de México.

Ramón Güémez Sarre **Director General Adjunto de Administración, Finanzas y Sostenibilidad**

Ramón Güémez es el actual Director General Adjunto de Administración, Finanzas y Sostenibilidad a partir del 1º de julio de 2021. El actuario Güémez ingresó a la Bolsa Mexicana de Valores en mayo de 2008 en la Dirección de Relación con Inversionistas, y estuvo al frente de la Dirección de Administración y Finanzas (2013-2021). Anteriormente ocupó el cargo de Director de Finanzas en SIF ICAP, S.A. de C.V., (subsidiaria de la BMV) y trabajó en empresas internacionales como General Electric y Citibank. Iniciando su carrera profesional en Banco México.

Es Actuario por la Universidad Anáhuac, y tiene una maestría en administración por la Universidad de McGill en Montreal, Canadá.

José Manuel Allende Zubiri **Director General Adjunto de Emisoras, Información y Mercados**

El señor José Manuel Allende Zubiri, se desempeña como Director General Adjunto de Emisoras, Información y Mercados de la Bolsa Mexicana de Valores y trabaja en el Grupo BMV desde junio de 2000. De enero de 2011 a junio de 2012 fungió como Director General de Valmer. De enero de 2005 a diciembre de 2010 se desempeñó como Director de Emisoras y Desarrollo de Negocios de Grupo BMV.

El señor Allende es egresado de la Licenciatura de Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (UIA) y cuenta con una Maestría en Finanzas por la Universidad Anáhuac y el Programa de Alta Dirección en Innovación y Tecnología del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

Hugo A. Contreras Pliego
Director General Adjunto de Normatividad y Cumplimiento

El señor Hugo Arturo Contreras Pliego es Director General Adjunto de Normatividad y Cumplimiento del Grupo BMV. Ingresó a la Bolsa Mexicana de Valores en 2001 como Director Adjunto a la Presidencia y ha estado al frente de la Dirección Jurídica (2002-2015) y de la Dirección Ejecutiva de Cumplimiento Normativo (2015-2018). Anteriormente ocupó diversos cargos en la Comisión Nacional de Valores (CNV), Director de Valores en la SHCP y Vicepresidente en la CONSAR.

Es Licenciado en Administración de Empresas con Posgrado en Administración Financiera por la Universidad Tecnológica de México, y ha cursado diversos seminarios sobre el mercado de valores y de derivados en los E.U.A.

Roberto González Barrera
Director General Adjunto de Post-Trade

El señor Roberto González Barrera es Director General Adjunto de Post-Trade desde 2015. Tiene más de 30 años de experiencia en el sector financiero, trabajando en BBVA, ING-Barings Casa de Bolsa y Banamex-Citi. Durante 14 años fue consejero propietario del Indeval y miembro del comité ejecutivo, fue Consejero Propietario de la CCV, miembro del Comité Ejecutivo del Consejo desde su creación y fue miembro del Comité Técnico de Asigna durante 7 años.

Roberto González Barrera tiene una licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana.

Claudio Vivian Gutiérrez
Director General Adjunto de Tecnología

Claudio Vivian es Director General Adjunto de Tecnología de la BMV desde 2020. El ingeniero Vivian cuenta con más de 23 años de experiencia como Director de Tecnología, participando en la transformación tecnológica en empresas locales y globales de diferentes industrias.

Operaciones con partes relacionadas

Hemos celebrado periódicamente operaciones con nuestros accionistas y con entidades que son propiedad o son controladas, directa o indirectamente, por nosotros o por algunos de nuestros consejeros, funcionarios y accionistas. Cualquier operación con partes relacionadas ha sido consistente con operaciones de negocios normales, utilizando términos y condiciones disponibles en el mercado y de acuerdo con estándares legales aplicables.

Política de Atracción de Talento

En el Grupo Bolsa Mexicana de Valores, no se hace ningún tipo de discriminación con respecto a género, raza, edad, credo religioso, doctrina política, orientación sexual y condición social o física; de igual manera en nuestro proceso de selección no se cuestiona ni se rechaza a ningún candidato por cuestiones de salud, embarazo, planificación familiar y discapacidad en general. De manera trimestral se presenta a la Dirección General un análisis de los principales indicadores con información de los temas anteriormente señalados, para su conocimiento y gestión correspondiente.

IV. Requisitos de Asistencia a la Asamblea

Nuestras Asambleas de Accionistas

El resumen que se incluye a continuación es exclusivamente una herramienta informativa y no pretende ser una descripción exhaustiva de los estatutos de la sociedad ni a la legislación aplicable, ni constituir una asesoría al respecto. Tampoco pretende sustituir el estudio debido, por cada accionista, de los estatutos de la Sociedad ni de la legislación aplicable.

Para BMV, el interés de todos y cada uno de sus accionistas es primordial. Además del respeto a los derechos de minoría estatutarios y legales, los cuales se resumen brevemente en esta sección, BMV promueve la comunicación cercana, continua y constante, con sus accionistas y procura, en todo caso, facilitar el ejercicio de sus derechos. Reiteramos a cada accionista de BMV, nuestra disponibilidad absoluta para recibir sus observaciones, inquietudes y comentarios. Al efecto, sugerimos ponerse en contacto con el Secretario de la Sociedad, al correo electrónico, robles@roblesmiaja.com.mx; y/o con nuestra área de relación con inversionistas, al correo electrónico, bmvinvestors@grupobmv.com.mx.

Clases de Asambleas

La asamblea de accionistas es el órgano supremo de la sociedad. BMV tiene dos clases de asambleas de accionistas. Asambleas ordinarias y extraordinarias. Los estatutos sociales y la legislación aplicable distinguen los asuntos en que deberá ocuparse cada clase de asamblea. Las asambleas generales ordinarias se celebran de tiempo en tiempo, y, por lo menos, una vez al año, dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura de cada ejercicio social. Entre otros asuntos, las asambleas ordinarias se ocupan de recibir y, en su caso, aprobar diversos reportes e información financiera de la administración, auditores externos y órganos corporativos; designar o ratificar consejeros y presidentes de los comités de Auditoría y de Prácticas Societarias y aprobar sus emolumentos; aprobar el monto máximo de recursos, para cada ejercicio, que podrá destinarse a la compra de acciones propias; así como aprobar ciertas operaciones relevantes, en términos de la Ley del Mercado de Valores. Las asambleas generales extraordinarias podrán verificarse en cualquier tiempo y se ocupan de asuntos tales como modificaciones a los estatutos sociales, fusiones, transformaciones y aumentos o reducciones de capital.

Quórum de Instalación

Las asambleas generales ordinarias se considerarán legalmente instaladas en virtud de primera convocatoria si en ellas está representada, por lo menos, el 50% de las acciones suscritas con derecho a voto; en caso de segunda o ulterior convocatoria, las asambleas generales ordinarias se considerarán legalmente instaladas con cualquier número de acciones representadas. Por su parte, las asambleas generales extraordinarias se considerarán legalmente instaladas, en virtud de primera convocatoria si está representado cuando menos el 75% de las acciones suscritas con derecho a voto; y, en caso de segunda o ulterior convocatoria, se considerarán legalmente instaladas si en ellas está representado, cuando menos, el 50% de las acciones suscritas con derecho a voto.

Desarrollo de las Asambleas

Las asambleas de accionistas se realizan en el domicilio social, salvo caso fortuito o causa de fuerza mayor y sólo deben ocuparse de los asuntos incluidos en el orden del día. Las asambleas generales de accionistas son presididas por el presidente del consejo de administración o, en su ausencia, por el vicepresidente, si hubiera, o, en su ausencia, por quien designe la propia asamblea. El secretario del consejo de administración actuará como secretario de las asambleas de accionistas; en su ausencia, lo hará el secretario suplente y a falta de éste, quien designe la asamblea. El presidente podrá, considerando las circunstancias, suspender o diferir la celebración de la asamblea.

Quórum de Votación

En las asambleas de accionistas, cada acción dará derecho a un voto. A excepción de los asuntos que requieren del voto favorable de una mayoría calificada: (i) en las asambleas generales ordinarias, las resoluciones serán válidas si se aprueban por el voto de la mayoría simple de las acciones que estuvieren representadas en el momento de la votación; y (ii) en las asambleas generales extraordinarias, las resoluciones serán válidas si se aprueban por el voto de las acciones que representen cuando menos el 50% de las acciones suscritas con derecho a voto.

No obstante lo anterior, se requerirá el voto favorable de las acciones que representen cuando menos el 75% del total del capital social para resolver sobre diversos asuntos relevantes, que incluyen, entre otros, modificaciones estatutarias, variaciones al capital social, inversiones de capital relevantes, fusiones, alianzas estratégicas, escisiones, desinversiones, y la aprobación para que cualquier persona, o grupo de personas, adquiera la titularidad o el control del 5% de las acciones representativas del capital social de la sociedad.

Adicionalmente, no tendrán derecho de voto las acciones que hubiesen sido adquiridas en contravención a los estatutos sociales y las disposiciones legales aplicables.

Derechos de Minoría

Los derechos de minoría de los accionistas de BMV incluyen: (i) para los titulares de acciones, por cada 10% que representen en lo individual o en conjunto del capital social, (a) solicitar que se aplace por una sola vez, por 3 días naturales, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren lo suficientemente informados; (b) designar un consejero y a su respectivo suplente; y (c) requerir al presidente del consejo o del comité o comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, se convoque a una asamblea general de accionistas. Adicionalmente: (ii) los accionistas que, en lo individual o en conjunto, tengan el 20% o más del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales respecto de las cuales tengan derecho de voto, y (iii) los accionistas que representen cuando menos el 5% del capital social, podrán ejercitar directamente la acción de responsabilidad civil contra los administradores.

Respecto a la designación de consejeros, en particular, destacamos que, en la asamblea ordinaria, el comité de nominaciones presentará una planilla de consejeros para su ratificación o designación. Los accionistas que acrediten la titularidad del 10%, adquirida de conformidad con los estatutos sociales, podrán previo a la asamblea, ejercer su derecho a designar un consejero y su respectivo suplente, en cuyo caso ya no podrán ejercer sus derechos de voto para designar los consejeros propietarios y sus suplentes que corresponda elegir a la mayoría. Para ejercer este derecho

los accionistas deberán cumplir con los requisitos de legitimidad, proceso (en tiempo y forma), y elegibilidad que prevén los estatutos sociales.

Derechos de Voto

Para el ejercicio de derechos de voto en las asambleas de accionistas, los accionistas deberán acreditar su titularidad y representación en los términos previstos en la convocatoria respectiva y en los estatutos sociales. Sugerimos siempre revisar cuidadosamente los requisitos de acreditamiento y representación, previstos en cada convocatoria a nuestras asambleas.

Al respecto, notamos que, la adquisición de acciones o la celebración de cualquier tipo de convenio que otorgue el control o derechos de consecución respecto del 5% de las acciones representativas del capital social, por cualquier persona o grupo de personas, solamente podrá hacerse previa autorización discrecional del consejo de administración y de la asamblea general extraordinaria de accionistas. Al efecto, destacamos que el consejo de administración podrá determinar, a su discreción, si cualquier persona se encuentra actuando de manera conjunta o coordinada. Adicionalmente, ninguna persona, o grupo de personas, podrá adquirir directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital de la sociedad por más del 10% del total de dichas acciones, salvo que exista autorización expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Si se llegaren a realizar adquisiciones de acciones o a celebrar convenios sin observar el requisito antes mencionado, las acciones materia de dichas adquisiciones, o convenio, no otorgarán derecho alguno para votar en ninguna asamblea de accionistas de la sociedad y, la sociedad no podrá reconocer la titularidad de las acciones así adquiridas.

Asistencia a la Asamblea

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán entregar en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México (Teléfono 55 5342-9117), a más tardar el día hábil anterior al de la celebración de la Asamblea (horario de 9:00 A.M. a 6:00 P.M. en días hábiles), el poder o formulario que se menciona más adelante y los títulos de acciones o los recibos de depósito emitidos por una institución financiera, nacional o extranjera o por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., así como los demás requisitos legales o fiscales que procedan. Contra la entrega de los documentos antes indicados, se expedirán a los accionistas sus tarjetas de admisión, las que deberán entregar en la mesa de registro para asistir a la Asamblea. Se recuerda a las casas de bolsa y otros depositantes en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. que, para recabar las tarjetas de admisión mencionadas, deberán presentar, en su caso, un listado que contenga nombre, domicilio, nacionalidad y número de acciones de los accionistas que representen.

Desde el día de la publicación de la Convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas, en forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el orden del día de la Asamblea en el sitio de Internet de la Sociedad www.bmv.com.mx.

Los accionistas podrán hacerse representar por medio de mandatarios mediante poder otorgado conforme a la legislación aplicable o mediante formularios elaborados por la Sociedad en los términos de lo previsto por el Artículo Vigésimo Segundo de los estatutos sociales de la Sociedad y el Artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores, los citados formularios elaborados por esta emisora,

estarán a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la emisora a través de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en el sitio de internet indicado en el párrafo inmediato anterior o en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México (Teléfono 555342-9117), dentro del plazo que marca el citado artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad procurará los mecanismos para facilitar la asistencia de los accionistas que así lo deseen a la próxima asamblea, por representación en lugar de presencialmente. Esto, procurando en todo momento la disponibilidad de la información y el ejercicio de los derechos de asistencia y voto de nuestros accionistas; así como el respeto a la igualdad de trato y a la transparencia que históricamente nos caracterizan. Para mayor información contacte a la Sociedad en el Teléfono 555342-9117 y al correo electrónico svilchis@grupobmv.com.mx.

No se permitirán las grabaciones en la Asamblea. Esta prohibición incluye imágenes fotográficas, grabaciones de audio y/o video. El uso de teléfonos celulares, tabletas o computadoras se encuentra estrictamente prohibido.

V. Propuestas para la Asamblea

Este apartado desglosa cada uno de los puntos del Orden del Día a tratarse en la Asamblea, incluyendo información soporte que resulta relevante para la toma de decisiones por parte de los accionistas y una recomendación de voto por parte de la administración de la Sociedad para cada punto del orden del día.

- Punto I. Informes anuales y estados financieros dictaminados.**
- Punto II. Resultados de la Sociedad.**
- Punto III. Pago de dividendo.**
- Punto IV. Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, secretarios, comisario y miembros de Comités.**
- Punto V. Remuneraciones y emolumentos.**
- Punto VI. Políticas sobre adquisición de acciones propias.**
- Punto VII. Monto máximo para adquisición de acciones propias.**
- Punto VIII. Designación de delegados.**

Punto I. Informes anuales y estados financieros dictaminados.

“Presentación y, en su caso, aprobación: (a) del informe del Director General elaborado conforme al Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del auditor externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2023, así como la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido de dicho informe; (b) del informe del Consejo de Administración a que se refiere el inciso e) de la fracción IV del Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y Artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad, así como sobre las operaciones y actividades en las que intervino dicho Consejo conforme a la Ley del Mercado de Valores; (c) de los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, separados no consolidados y consolidados; (d) del informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias; (e) del informe del Comisario, en los términos de lo dispuesto por el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; (f) del informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por los Comités de Listado de Valores de Emisoras, Vigilancia y Disciplinario; y (g) del informe relativo al cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad por el ejercicio social terminado en diciembre de 2022. Resoluciones al respecto.”

Información Relevante

Se propone a los accionistas:

1.1. Tener por rendido y aprobar el Informe del Director General al Consejo de Administración, en cumplimiento a los Artículos 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo.

1.2. Tener por rendido y aprobar el Informe del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, en cumplimiento al Artículo 28, fracción IV, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores, en relación con las operaciones y resultados de la Sociedad durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2023.

1.3. Tener por rendido y aprobar la Opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General, en cumplimiento al Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores.

1.4. Agregar un ejemplar de los informes antes mencionados, así como el dictamen adjunto y de la opinión correspondiente, al expediente del acta de la Asamblea.

1.5. Tener por rendido y aprobar el Informe del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, en cumplimiento al Artículo 28, fracción IV, inciso d) de la Ley del Mercado de Valores, con relación al Artículo 172 inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad. Agregar un ejemplar del informe al expediente del acta de la Asamblea.

1.6. Tener por rendido y aprobar el Informe del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que, en cumplimiento al Artículo 28, fracción IV, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores, respecto a las actividades y operaciones en que intervino el Consejo de Administración durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023. Agregar un ejemplar de dicho informe al expediente del acta de la Asamblea.

1.7. Tener por presentado y aprobar en todas sus partes los estados financieros dictaminados de la BMV, separados no consolidados y consolidados, con cifras al 31 de diciembre de 2023. Agregar al expediente copia de dichos estados financieros.

1.8. Tener por presentado y aprobar en sus términos el informe del Presidente del Comité de Auditoría, en cumplimiento a los Artículos 28, fracción IV, inciso a) y 43 de la Ley del Mercado de Valores, en relación con las actividades y funciones de dicho Comité durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, y la gestión de dicho Comité durante el ejercicio correspondiente. Agregar copia del informe al expediente del acta de la Asamblea.

1.9. Tener por presentado y aprobar en sus términos el informe del Presidente del Comité de Prácticas Societarias, en cumplimiento a los Artículos 28, fracción IV, inciso a) y 43 de la Ley del Mercado de Valores, en relación con las actividades y funciones de dicho Comité durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, y la gestión de dicho Comité durante el ejercicio correspondiente. Agregar copia del informe al expediente del acta de la Asamblea.

1.10. Tener por presentado y aprobar en sus términos los informes rendidos por los otros Comités de la Sociedad por el año 2023. Agregar copia de los informes al expediente del acta de la Asamblea.

1.11. Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023.

1.12. Aprobar la gestión del Comité de Auditoría durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023.

1.13. Aprobar la gestión del Comité de Prácticas Societarias durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023.

1.14. Tener por presentado y aprobar en sus términos el informe del Comisario de la Sociedad por el año 2023. Agregar copia del informe al expediente del acta de la Asamblea.

1.15. Tener por presentado el dictamen fiscal de la BMV correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022. Agregar un ejemplar de dicho dictamen al expediente del acta de la Asamblea.

Para mayor información, ver el **Anexo 1** y el **Anexo 2**.

Punto II. Resultados de la Sociedad.

“Resoluciones en relación con los resultados acumulados de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023.”

Información Relevante

En virtud de que del estado separado no consolidado de resultados y otros resultados integrales antes aprobado se desprende una utilidad acumulada del ejercicio por la cantidad de \$1,546,187,300.19 M.N., se propone aprobar separar la cantidad de \$75,424,426.42 M.N., a fin de incrementar el fondo de reserva legal de la Sociedad a que se refiere la fracción II del Artículo Sexagésimo Noveno de los Estatutos Sociales.

Considerando que no se incrementará el monto máximo que podrá destinarse a la compra de acciones propias de la Sociedad de conformidad con el punto siete del Orden del Día, se propone acordar que la cantidad de \$1,470,762,873.77 M.N., se destine a la cuenta de utilidades acumuladas pendientes de aplicar.

Para mayor información, ver los estados financieros contenidos en el **Anexo 2**.

Punto III. Pago de dividendo.

“Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta del Consejo de Administración de pagar un dividendo en efectivo a razón de \$2.12 M.N., por cada una de las acciones en circulación al momento del pago. Resoluciones al respecto.”

Información Relevante

Se propone decretar un dividendo en efectivo de \$2.12 M.N. por cada una de las acciones en circulación al momento del pago.

El dividendo proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta a que se refiere el Artículo 77 de la Ley del Impuesto sobre la Renta a partir del año 2022.

El dividendo sería pagado el lunes 13 de mayo de 2024.

Punto IV. Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, secretarios, comisario y miembros de Comités.

“Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, Secretarios y Comisario, propietarios y suplentes, así como del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias; calificación sobre la independencia de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo que establece el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Resoluciones al respecto.”

Información Relevante

Desde 2017, siguiendo las mejores prácticas internacionales, nuestro Consejo de Administración cuenta con Lineamientos de Gobierno Corporativo con diversas políticas para apoyar a los consejeros de la Bolsa Mexicana de Valores en el ejercicio de sus funciones. Nuestros Lineamientos de Gobierno Corporativo abordan, entre otros, temas como la composición de nuestro Consejo, sus deberes, criterios de elegibilidad y diversidad, relación con el Grupo BMV y conflictos de Interés, expectativas hacia los Consejeros, ética, operaciones con valores, procesos relacionados a las sesiones del Consejo y los Comités, así como plan de sucesión de Director General.

Nuestros Lineamientos de Gobierno Corporativo pueden consultarse en: https://www.bmv.com.mx/work/models/Grupo_BMV/Resource/479/2/images/Lineamientos%20de%20Gobierno%20Corporativo.pdf

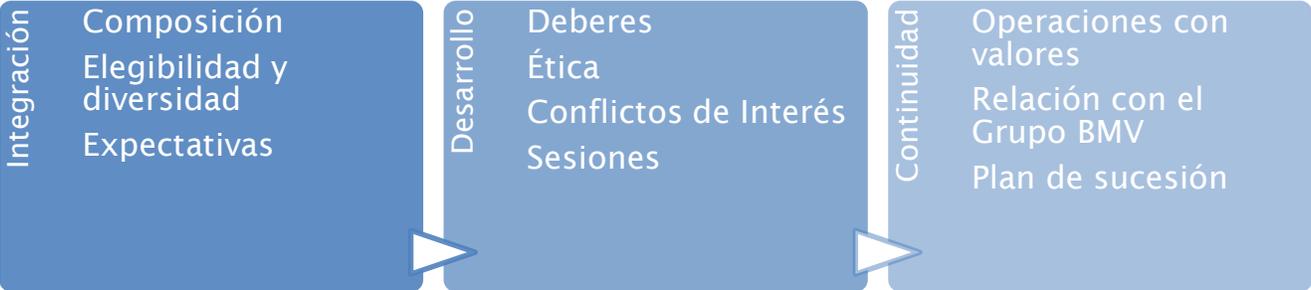
Los consejeros procurarán asistir a las sesiones de consejo a las que sean convocados y dedicar el tiempo suficiente a revisar la información que se les haga llegar con anticipación. La BMV hará que el personal del Grupo BMV esté disponible para responder las dudas de los consejeros procurando que éstos estén suficientemente informados al deliberar y resolver.

Se considera buena práctica que los consejeros asistan por lo menos al 75% de las sesiones que se convoquen en el periodo para el que fueron designados.

Durante 2023, el promedio de asistencia a las sesiones de nuestro Consejo fue del 96%.

Adicionalmente y considerando la información proporcionada por los Consejeros sobre sus intenciones de llevar a cabo otras actividades profesionales o de tomar encargos fuera del Grupo BMV y de que las mismas no afecten el tiempo comprometido para atender y revisar el material de las sesiones del Consejo de la BMV en las que participan y considerando el número máximo de consejos en los que puedan participar, se concluye que las referidas actividades no interfieren con sus obligaciones como Consejeros de la BMV y no representa conflictos de interés.

En la actualidad, aproximadamente el **53% de los miembros del Consejo de la BMV son independientes**. Nuestros consejeros independientes, de tiempo en tiempo, manifiestan que cumplen con los requisitos de independencia requeridos por la regulación aplicable y las mejores prácticas de gobierno corporativo, conforme a la siguiente declaración:



La propuesta de conformación para nuestro Consejo, incluye una selección diversa de personas que nos brindarían su experiencia y perspectiva personal y profesional, con la capacidad de mantener discusiones constructivas en las sesiones de consejo.

Nuestro Consejo está conformado por un grupo diverso de líderes altamente calificados en sus respectivas áreas de experiencia. Nuestros consejeros tienen experiencia en diversos sectores y experiencia en administración, planeación estratégica y financiera, cumplimiento normativo y desarrollo de liderazgo.

Muchos de nuestros consejeros han adquirido experiencia en gobierno corporativo y en prácticas y tendencias de la industria gracias a su participación de liderazgo, como consejeros en otras entidades cotizadas y no cotizadas. Consideramos que cada consejero brinda a la sociedad una experiencia única y de alto valor y que representa los mejores intereses de la Sociedad en su conjunto y a sus accionistas. Consideramos que los candidatos presentados a la Asamblea cumplen los criterios de capacidad, experiencia y diversidad.

La propuesta de integración de nuestro Consejo de Administración cuenta con la recomendación de nuestro Comité de Nominaciones y Compensaciones. Además, se propone aprobar la gestión del Consejo por el ejercicio 2023. Destacamos que se propone la designación de manera individual, y no de manera agregada en una planilla, de cada uno de los candidatos para integrar nuestro Consejo.

Candidatos propuestos para nombramiento y/o ratificación:

Consejeros

Propietarios

Marcos Alejandro Martínez Gavica (**Presidente**)
Eduardo Cepeda Fernández
Gina Díez Barroso Azcárraga
Felipe García-Moreno Rodríguez
Felipe García Ascencio
Carlos Hank González
Claudia Jañez Sánchez
José Kaun Nader
Ernesto Ortega Arellano
Tania Ortiz Mena López Negrete
Eduardo Osuna Osuna
Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Alberto Torrado Martínez
Blanca Avelina Treviño de Vega
Eduardo Valdés Acra

Suplentes

Edgardo Mauricio Cantú Delgado
Tomás Christian Ehrenberg Aldford
Marcos Ramírez Miguel
Álvaro Vaqueiro Ussel

Secretario

Titular

Rafael Robles Miaja

Suplente

María Luisa Petricoli Castellón

Comisario

J. Luis García Ramírez

Comités

Comité de Auditoría

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
(Presidente)
Claudia Jañez Sánchez
Marcos Alejandro Martínez Gavica
Eduardo Valdés Acra

Comité de Prácticas Societarias

Tania Ortiz Mena López Negrete
(Presidenta)
Gina Díez Barroso Azcárraga
Alberto Torrado Martínez
Marcos Alejandro Martínez Gavica

El Consejo de Administración determinará al resto de los miembros y presidentes de los demás Comités de la Sociedad.

Consejeros independientes

Nuestro consejo cumple con los estándares de gobierno corporativo y mejores prácticas aplicables en México. Está conformado por una mayoría de consejeros independientes y supera los estándares legales del mercado Mexicano para la independencia del consejo.

Cada candidato es presentado a la Asamblea para su calificación como independiente, así como sus respectivos suplentes, por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, consideramos que pueden desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

De conformidad con el artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores, se considera que los señores Marcos Martínez Gavica, Claudia Jañez Sánchez, Gina Díez Barroso Azcárraga, Tania Ortiz Mena López Negrete, Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés, Alberto Torrado Martínez, Blanca Avelina Treviño de Vega y Eduardo Valdés Acra tienen el carácter de consejeros independientes.

Por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, consideramos que dichas personas pueden desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos. Además, no actualizan ninguna de las excepciones de independencia previstos por el artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Consecuentemente, los candidatos, cumplen con los criterios de independencia previstos por la Ley del Mercado de Valores, para los integrantes del consejo de administración de las sociedades anónimas bursátiles.

Conforme a la Ley del Mercado de Valores, los consejeros independientes que durante su encargo dejen de tener tal característica, deberán hacerlo del conocimiento del consejo de administración a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano.

Perfiles y biografías de los consejeros propuestos

Marcos Alejandro Martínez Gavica **Presidente del Consejo de Administración** **Consejero Independiente**

El señor Martínez Gavica fue designado y ratificado como Presidente del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

Marcos Martínez ha dedicado su vida profesional al Sector Financiero Mexicano por 45 años. Fue Presidente del Consejo de Grupo Financiero Santander. Además, en 2005, fue presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) durante dos años y por segunda vez para el período 2017 / 2019. Antes de pertenecer a Santander, estuvo 18 años en el Grupo Financiero Banamex–Accival (hoy Citibank), donde comenzó como analista de crédito, llegando a manejar todas las áreas comerciales del banco y fue Director General de Acciones y Valores (Accival). Es Ingeniero Químico, por la Universidad Iberoamericana y cuenta con una maestría en administración de empresas en el IPADE.

El señor Martínez Gavica está comprometido en el desarrollo integral de México y prueba de ello son los programas de Responsabilidad Social Corporativa que ha impulsado. Con el Programa Universidades se pretende generar nuevas oportunidades para la comunidad universitaria. Con el convenio con UNICEF y el Fideicomiso por los Niños de México, apoya el futuro de los niños del país. Además, impulsa programas orientados a mejorar las condiciones laborales y personales de los empleados del Grupo. Actualmente Marcos Martínez forma parte del Consejo de Administración de Grupo CRM y Nadro, así como del Tecnológico de Monterrey.

Eduardo Cepeda Fernández **Consejero Propietario**

El señor Cepeda fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

El señor Cepeda es consejero de entidades financieras (Grupo Profuturo y Grupo Nacional Provincial); y de empresas industriales, comerciales y de servicios (Grupo Palacio de Hierro, Industrias Peñoles, Fresnillo todas las anteriores pertenecientes al mismo Grupo Empresarial, Grupo Bal, así como de RLH Properties). Anteriormente, el señor Cepeda fue presidente y director general de J.P. Morgan México y director ejecutivo de J.P. Morgan Wealth Management Latin America. Dirigió muchas bancas de inversión e importantes transacciones, tanto en el sector público como privado. El señor Cepeda es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto, Bilbao y MBA por la Universidad del Sur de California. El señor Cepeda se desempeñó durante dos períodos como Vicepresidente de la Asociación de Bancos de México y también formó parte de la junta del Centro Internacional para Académicos Woodrow Wilson y se ha desempeñado como consejero en varias organizaciones relacionadas con la cultura, la educación y la salud.

Entre otros, el señor Cepeda aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero y empresarial y consideramos que el que ocupe otros cargos en los Consejos de las empresas integrantes del mismo grupo empresarial (Grupo Bal) no afectan el tiempo comprometido para atender y revisar el material de las sesiones de Consejo de la BMV en las que participa, por lo que no se interfiere con sus obligaciones como Consejero de la Institución.

Gina Díez Barroso Azcárraga **Consejera Propietaria** **Independiente**

La señora Díez Barroso fue designada y ratificada como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

La señora Díez Barroso es consejera independiente de Banco Santander Global. Asimismo, ha sido consejera independiente de Banco Santander México y de otras sociedades de Grupo Santander en México. Es consejera de Americas Society and Council of the Americas, Laurel Strategies, Universia, Escuela Internacional de Música Reina Sofía y el Universal Compañía Periodística Nacional. Asimismo, es fundadora y presidenta del Grupo Diarq, de Centro de Diseño y Comunicación (Universidad Centro), Dalia Empower y Díez Company. Participó como miembro del Comité de 200 (C200) y representante de México en la iniciativa W20, mujeres en el G20. La señora Díez Barroso tiene una licenciatura en Diseño por el Centro de Diseño de la Ciudad de México.

La señora Díez Barroso aporta a nuestro consejo de administración experiencia en los sectores inmobiliario y educativo, y posee amplios conocimientos de la sostenibilidad y negocio responsable como fundadora y patrona de fundaciones centradas en la educación, la diversidad de género y el apoyo social.

Felipe García-Moreno Rodríguez **Consejero Propietario**

El señor García-Moreno fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

Actualmente es Presidente y Director General de J.P. Morgan en México y tiene más de 28 años de experiencia como banquero de inversión. Anteriormente, fue Director General de Morgan Stanley Casa de Bolsa. Tiene una Licenciatura en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) con mención honorífica y estudios de Maestría en Administración de Negocios y Políticas Públicas en la Universidad de Stanford.

Entre otros, el señor García-Moreno aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero y los mercados de valores.

Felipe García Ascencio **Consejero Propietario**

El señor García Ascencio fue designado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

Felipe García es Director General de Banco Santander México. Anteriormente, fue Director General Adjunto de SCIB (Santander Corporate and Investment Banking) México y Jefe de Banca y Finanzas Corporativas. Asimismo, desempeñó el cargo de Jefe de Originación para clientes de Latinoamérica en Credit Suisse. Cuenta con experiencia en el sector público habiendo iniciado su carrera en la Oficina de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre otros, el señor García Ascencio aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero.

Carlos Hank González **Consejero Propietario**

El señor Hank fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

Actualmente, el señor Hank es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte (GFNorte), así como miembro del consejo de administración de Banco Mercantil del Norte, Fundación Banorte, Gruma, Grupo Televisa, Grupo Hermes y Cerrey. El señor Hank González es licenciado en Administración de Empresas con especialidad en finanzas por la Universidad Iberoamericana.

Entre otros, el señor Hank González aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo originados por su trayectoria y ejercicio en posiciones ejecutivas, incluyendo en el sector financiero.

Claudia Jañez Sánchez
Consejero Propietario
Independiente

La señora Jañez fue designada y ratificada como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

Claudia Jañez es la primera mujer representante del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG) y participa en foros, asociaciones y programas para promover el esfuerzo y la capacidad femenina. Actualmente, es consejera en Grupo Industrial Saltillo, HSBC México, Ideal, América Móvil y en el Fondo México, y es Presidenta Ejecutiva de CONMÉXICO, Asociación Civil que agrupa a las empresas líderes en los mercados de alimentos, bebidas y productos de cuidado personal y del hogar. Anteriormente, fue presidenta de Dupont México y Latinoamérica. Cuenta con una Licenciatura en Derecho en la Universidad La Salle, un Diplomado de Negociación en Harvard y un MBA en el IPADE.

Entre otros, la señora Jañez aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo originados por su trayectoria y ejercicio en posiciones ejecutivas, incluyendo en el sector empresarial.

Ernesto Ortega Arellano
Consejero Propietario

El señor Ortega fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

Actualmente, el señor Ernesto Ortega es Director de Mercado de Capitales del Grupo Financiero Inbursa y es miembro del Consejo de Administración de Operadora Inbursa y del Fondo México, también participa en los Consejos de Indeval y CCV, subsidiarias de la BMV. El señor Ernesto Ortega es Licenciado en Contaduría egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Entre otros, el señor Ortega aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero y los mercados de valores.

Tania Ortiz Mena López Negrete
Consejero Propietario
Independiente

La señora Ortiz Mena fue designada y ratificada como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023 y Presidenta del Comité de Prácticas Societarias de la BMV.

Cuenta con más de 27 años de experiencia en el sector empresarial. Actualmente es Presidenta de Sempra Infraestructura y ha formado parte, ya sea en alguna capacidad directiva o como miembro del consejo de administración, en diferentes empresas que forman parte de instituciones o grupos empresariales reconocidos tales como Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. Además, fue consejera de la Asociación Mexicana de Gas Natural y otras organizaciones y consejos consultivos. Tania Ortiz Mena es licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana y cuenta con una maestría en Relaciones Internacionales por Boston University.

La señora Ortiz Mena aporta a nuestro consejo, entre otros, su experiencia como consejera y ejecutiva de empresas de prestigio internacional, amplio desarrollo y liderazgo en planeación estratégica, sectores complejos, como el de energía y una perspectiva global y diversa.

Eduardo Osuna Osuna
Consejero Propietario

El señor Osuna fue designado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

El señor Eduardo Osuna es Country Manager de México del Grupo BBVA desde el año 2015. A lo largo de su carrera profesional ha desempeñado distintos cargos de responsabilidad en BBVA, como Director General de Banca de Empresas y Gobierno entre 2012 y 2015, Director General de Banca Comercial entre 2010 y 2012, así como Director General de Hipotecaria Nacional entre 2006 y 2010 y Director General Adjunto de Riesgos y Jurídico de Hipotecaria Nacional entre 2005 y 2006. Asimismo, desde el año 2006 es miembro del Comité de Dirección de BBVA. El señor Osuna es licenciado en Ingeniería Mecánica-Electricista por la Universidad La Salle, A.C. de México y MBA por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

Entre otros, el señor Osuna aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero.

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Consejero Propietario
Independiente

El señor Reyes-Retana fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023 y Presidente del Comité de Auditoría de la BMV.

El señor Reyes-Retana es fundador y Director General en Reyes Retana Consultores, S.C. Cuenta con más de 40 años de experiencia en el sector financiero y participa como consejero independiente y miembro de comités de auditoría y prácticas societarias en Chedraui, Banorte, Sicrea, y en subsidiarias de la BMV. El señor Reyes-Retana es actuario por la Universidad Nacional Autónoma de México.

El señor Reyes-Retana aporta a nuestro consejo, entre otros, su experiencia como consejero de diversas empresas y liderazgo en planeación y asesoría en múltiples campos del sector empresarial.

Alberto Torrado Martínez
Consejero Propietario
Independiente

El señor Torrado fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

Es Presidente del Consejo de Administración y fundador de Alsea, S.A.B. de C.V. Asimismo, es miembro del Consejo de Administración de Banco Santander y Bece, también participa en varias organizaciones empresariales y de responsabilidad social, tal es el caso del Consejo Mexicano de Negocios, Fideicomiso Probosque de Chapultepec y la Comisión Trilateral de Norteamérica. El señor Alberto Torrado es Contador por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con otros estudios de posgrados en el IPADE, en Harvard Business School y Wharton School of the University of Pennsylvania.

Entre otros, el señor Torrado como fundador de una de las empresas más dinámicas del mercado mexicano aporta a nuestro consejo de administración valiosos conocimientos, experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el ámbito empresarial, especialmente en los sectores de servicios y consumo, por lo que consideramos su permanencia a pesar de contar con 11 años en el Consejo de la BMV.

Blanca Avelina Treviño de Vega
Consejero Propietario
Independiente

La señora Treviño fue designada y ratificada como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

La señora Treviño es Presidenta y CEO de Softtek, compañía líder de servicios de TI en América Latina. Es miembro del Consejo de Administración de Walmart de México y Grupo LALA, asimismo, es integrante del Consejo Mexicano de Negocios. La señora Treviño realizó sus estudios en Ciencias de la Computación en el ITESM.

Entre otros, la señora Treviño aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el ámbito empresarial, especialmente en el sector de tecnologías de la información.

Eduardo Valdés Acra
Consejero Propietario
Independiente

El señor Valdés fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

Actualmente, el señor Valdés Acra es socio director de Certus Capital, S.C. y es miembro del Comité Técnico de vehículos de inversión conocidos como CKDs. Ha formado parte del Consejo de Administración de varias empresas como Grupo Carso. El señor Valdés Acra es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana.

Entre otros, el señor Valdés aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero y otras industrias.

José Kaun Nader
Consejero Propietario

Se propone la designación de José Kaun Nader como miembro del Consejo de Administración.

Actualmente el señor Kaun Nader es Director General y Presidente del Consejo de Administración de Value Grupo Financiero. A lo largo de su carrera profesional ha desempeñado distintos cargos en Value Casa de Bolsa, Abaco Casa de Bolsa y Banco Serfín. El señor Kaun es ingeniero industrial y de sistemas por el ITESM.

Entre otros, el señor José Kaun aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero.

Edgardo Mauricio Cantú Delgado **Consejero Suplente**

El señor Cantú fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

El señor Cantú Delgado se desempeña como Director General de Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y es miembro del Consejo en diversas empresas, incluyendo Enerall, Impulsora del Fondo México y diversas organizaciones nacionales e internacionales en el ramo financiero. El señor Edgardo Cantú realizó su carrera de Ingeniería Industrial y de Sistemas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y tiene una maestría en Administración de Empresas (MBA) con especialidad en finanzas en el mismo Instituto.

El señor Edgardo Cantú aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo como resultado de su trayectoria en el ramo financiero que le ha permitido diseñar y ejecutar múltiples estrategias de crecimiento.

Tomás Christian Ehrenberg Aldford **Consejero Suplente**

El señor Ehrenberg fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

Actualmente funge como Director General de Grupo Financiero Bx+ y es miembro del Consejo de Administración de Laboratorios Sanfer, Grupo Frisa, Servicio Industrial e Inmobiliaria de Industriales. Cuenta con estudios en Ingeniería Mecánica por la Universidad Anáhuac y Diplomados en Finanzas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Mercadotecnia en la Universidad Iberoamericana.

Entre otros, el señor Ehrenberg aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector bancario.

Marcos Ramírez Miguel **Consejero Suplente**

El señor Ramírez fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

El señor Ramírez Miguel actualmente es Director General de Grupo Financiero Banorte y cuenta con una amplia trayectoria en el sector financiero, ya que fue director general de Banco Mercantil de Norte, de Grupo Financiero Santander y Director General Adjunto de Nafin. Actualmente es Consejero en Grupo Financiero Banorte y en Banco Bineo. Es fundador de la empresa Finventia y fue presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, A.C. (AMIB). Es licenciado en actuaría por la Universidad Anáhuac, cuenta con estudios de postgrado en Finanzas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y un MBA en el E.S.A.D.E. Barcelona España.

Entre otros, el señor Ramírez aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero.

Álvaro Vaqueiro Ussel **Consejero Suplente**

El señor Vaqueiro fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2023.

Actualmente, es Director General de Corporate & Investment Banking en BBVA y miembro del Consejo de Administración de Casa de Bolsa BBVA. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana en México y tiene una Maestría en Ingeniería Económica por la Universidad de Stanford.

Entre otros, el señor Vaqueiro aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero y los mercados de valores.

Punto V. Remuneraciones y emolumentos.

“Remuneración a los miembros del Consejo de Administración, Secretario y Comisario, propietarios y suplentes, así como de los miembros de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias. Resoluciones al respecto.”

Información Relevante

Se propone a la Asamblea otorgar a cada uno de los miembros del Consejo de Administración y Secretario de la Sociedad, como emolumento por el desempeño de su cargo, la cantidad en efectivo que después de haber descontado el impuesto correspondiente sea equivalente, en moneda nacional, a dos centenarios oro, por su asistencia a cada una de las sesiones del Consejo de Administración.

También se propone hacer constar que el Comisario ha declinado previamente a cualesquier percepción que como emolumento por el desempeño de su cargo pudiera ser determinado por la Asamblea.

De igual forma, se propone otorgar a cada uno de los miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias de esta Sociedad, la cantidad de \$60,000.00 M.N. brutos por su participación en los trabajos para cada una de las sesiones de esos Comités.

Punto VI. Políticas sobre adquisición de acciones propias.

“Presentación y, en su caso, aprobación del reporte del Consejo de Administración sobre las políticas de la Sociedad en cuanto a la adquisición de acciones propias y, en su caso, colocación de las mismas. Resoluciones al respecto.”

Información Relevante

Se informa que, al 31 de marzo de 2024, la Sociedad mantiene 23,544,136 acciones propias de la Serie “A”, Clase I.

La Sociedad cuenta con políticas para la adquisición de acciones propias consistentes con las disposiciones legales aplicables y las mejores prácticas.

Punto VII. Monto máximo para adquisición de acciones propias.

“Proposición y, en su caso, aprobación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio social 2024. Resoluciones al respecto.”

Información Relevante

Se propone a los accionistas mantener el importe previamente aprobado por la Asamblea de la Sociedad para la adquisición de acciones propias de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en el entendido de que dicho importe se mantendrá vigente hasta en tanto no sea modificado por una Asamblea de Accionistas y se cumpla con la limitante a que se refiere el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

Punto VIII. Designación de delegados.

“Designación de delegados que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.”

Información Relevante

Se propone a los accionistas autorizar a diversas personas para que en nombre y representación de la Sociedad, preparen y presenten los avisos que legalmente se requieran en relación con los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, y para que en nombre y representación de la Sociedad comparezcan ante el Notario Público de su elección a fin de solicitar y otorgar la protocolización de todo o parte de la presente acta, así como para expedir copias simples o certificadas que de la misma les fueren solicitadas.

* * * * *

VI. Anexos

Anexo 1. Informes.

Anexo 2. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

Anexo 3. Formulario.